

# HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

**SUSCRIPCIÓN:**  
Vitoria: 1 mes, 1,25 pesetas.  
Provincias: 3 meses, 5,00  
Id. 6 9,00  
Id. 12 16,00  
Extranjero: 0,00 francos.  
**Pago adelantado**  
Oficinas: Estación, 47

**INSERCIÓN:**  
Ejemplar en 1.ª a una columna 15 pesetas, á dos 30, á tres 50  
Idem en 2.ª a una 10 á dos 20, á tres 25  
Anuncios en 1.ª a 0,75 línea.  
Idem en 2.ª a 0,50  
Idem en 3.ª a 0,10 ídem.  
Por inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50.  
**Pago adelantado**

**Consultorio Rivera**  
ENFERMEDADES DE SEÑORAS PARTOS Y MEDICINA GENERAL  
Horas de 11 á 1 y de 4 á 5  
Los pobres, lunes y viernes de 5 á 6  
Calle San Antonio, 6, principal

**JOSE LEJARRETA**  
Médico  
Admite ajustes.—Asiste á Partos  
Consulta 2 á 5.  
Plaza del General Loma 2.-2.º

**Consultorio de enfermedades de los ojos**  
Fundado y dirigido por D. R. CASTROVIEJO LOGROÑO  
Ocupista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.  
Calle del 11 de Junio, núm. 11 y Salmorquí, núm. 30.  
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5  
Entrada al consultorio, por la calle de Salmorquí.

## Charlatanismo

Melquíades Alvarez, el de las famosas oratorias de *maître d'hotel*, el ex-publicoano *enragé*, el que duran e ídem años batalló como un titán contra la monarquía, el que agotó el diccionario de la lengua de diatribas para maldecir del poder real, el político heterodoxo, el demagogo rayano en sus radicalismos con los iludidos de la anarquía, el resaltado que pasó con armas y bagajes desde el campo yermo de la república, el jugador de la monarquía, sea de hacer declaraciones políticas, sea de una buena nueva, acojon en sus columnas los órganos de la prensa, todavía encoleriques, de la política reformista.

Y como de ésta le viene al galgo el ser radical, jacobino y revolucionario, el aspirante a la presidencia del Consejo de ministros y a la jefatura del partido liberal, todo en una pieza, se acoge al amparo del catolicismo para refugiarse en su historia é invocar en su favor las tradiciones de la Iglesia, sus máximas de emancipación, sus combates por la libertad de los pueblos.

Falseando la historia cree haber hablado en aquella veneranda institución los excesos de libertad, las utopías democráticas.

Todo es falso y peligroso en las doctrinas del reformismo; porque se ha visto luchar a la Iglesia contra el despotismo de los príncipes, hacer continua guerra a la tiranía de los señores, abrigar al pueblo en su regazo, abrirle sus monasterios y sus abadías, háse concluido que eran democráticos a la moderna los principios de aquella augusta institución.

Presentan al Evargilio como oídigo revolucionario, sin aular que jamás exhortó a la rebelión y al desorden a la clase humilde, que nunca reconoció en el pueblo supremacía, derechos absolutos y superiores, que nunca colocó a las masas sobre la ley y los poderes públicos, dando lugar a la falsa y ridícula soberanía popular que constituye uno de los dogmas principales en la economía política del reformismo.

Si la Iglesia condenó los abusos de la antigua aristocracia, si lanzó anatemas por los desmesas que cometerían las clases dominantes, abominó, del mismo modo, de las declamaciones perniciosas contra el derecho de propiedad, impuso los principios de sumisión y obediencia a la autoridad y de respeto a los derechos escritos en sus páginas divinas; la misma Iglesia que lanzó, en otro tiempo, sus rayos en la persona de Teodosio, contra la tiranía de los Reyes, habla, con no menor vigor, en nuestros días, a la tiranía roja, al despotismo del pueblo.

La democracia moderna con sus consecuencias antisociales, sus principios de nivelación y de preeminencia y la Iglesia que es el orden por excelencia, son principios que mutuamente se excluyen.

La atrevida é irreverente afirmación de que el Evangelio es el catecismo de la moderna democracia, es una *bolada* del jefe del reformismo para tratar de conciliar su personal doctrinal heterodoxa con las arraigadas creencias de sus partidarios, de los que cayeron, incansables, en las redes del reformismo.

Afortunadamente para nosotros, quedando al frente charlatán ostentoso largos días que recorrer, aún, por entre las arbores del desierto, antes de llegar, si es que llega, a la tierra de promisión, que, en el caso actual, es la presidencia del Consejo de Ministros.

## Protección a la infancia

La «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 3 del setecel publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación, dirigida a los gobernadores civiles de provincia que dice así:

Habiendo quedado incumplida en la mayoría de las provincias lo que preceptúa el Real Orden de este Ministerio, dictado con fecha 27 de Noviembre de 1912, reglamentando las exhibiciones cinematográficas en los espectáculos públicos, y en vista de las reclamaciones nuevamente formuladas por la opinión y la prensa periódica contra

los graves daños de índole privada y social, que siguen ocasionando en la juventud algunas películas de tendencia inmoral ó perniciosa, reproduzo á V. S. la parte dispositiva de la mencionada Real orden, para que sin dilación y bajo la más estrecha responsabilidad sea aplicada en todas y cada una de sus partes:

Vista la ley de Protección á la Infancia de 12 de Agosto de 1904, y los artículos 4.º y 39 del Real decreto de 24 de Enero de 1908.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que sean presentadas con la antelación conveniente en las oficinas de los Gobernadores Civiles y en las Secretarías de los Ayuntamientos los títulos y asuntos de las películas que ofrezcan al público cualquier empresa teatral, por si en ellas hubiese alguna de perniciosa tendencia. Podrá, si lo cree pertinente, asesorarse de una Comisión especial, nombrada por la Junta provincial de Protección á la Infancia, para efectuar la oportuna selección. Si tuviera noticia de que privadamente se hubiesen exhibido películas pornográficas, se entregarán los culpables á los Tribunales de Justicia.

2.º Toda infracción á lo preceptuado en el artículo anterior será castigada por la Autoridad competente con multa de 50 á 250 pesetas, exigiendo las responsabilidades á que hubiere lugar.

3.º Queda terminantemente prohibida la entrada durante las representaciones nocturnas en todo local cerrado de espectáculos públicos, cinematográfico ó llamado de variedades, á los menores de diez años que vayan solos, exigiendo la debida responsabilidad á los padres, tutores, encargados ó obligados en forma legal de la guarda de los precitados menores.

4.º Podrá, sin embargo, autorizarse á las empresas dedicadas a sesiones exclusivamente cinematográficas, diurnas, para los niños, en las cuales se exhiban películas de carácter instructivo ó educativo, como representaciones de viajes, escenas históricas, etc.

5.º Los Agentes dependientes de V. S. y los Auxiliares gratuitos del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mordandad que se designen vigilarán la exacta observancia de las precedentes disposiciones, cuyo incumplimiento lo notificarán á los Gobernadores Civiles y Ayuntamientos de los pueblos respectivos, donde se celebren esta clase de espectáculos, pudiendo transmitirlo de oficio á la Secretaría del Consejo Superior los Auxiliares que radiquen en Madrid.

6.º En el improrrogable plazo de quince días comunicará V. I. á las Empresas teatrales de la capital y á los Alcaldes de la provincia lo dispuesto en esta soberana disposición, al objeto de asegurar la eficacia de lo que en ella se preceptúa.

El texto del artículo 1.º se modifica en el sentido de que las Juntas de Protección á la Infancia y Represión de la Mordandad, designarán con toda urgencia cuatro vocales que han de constituir la Comisión especial asesora que, bajo la presidencia del señor Gobernador civil correspondiente, ha de ejercer previa censura sobre todas las películas que se ofrezcan al público por las empresas teatrales.

La Junta provincial de Protección á la Infancia de Madrid, comunicará dicho nombramiento á la Dirección General de Seguridad, para los efectos indicados en el párrafo precedente.

Los Gobernadores civiles ordenarán su reproducción en los Boletines Oficiales de texto de esta disposición, y cuidarán de remitir un ejemplar al Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la mordandad.

## De Barcelona

FOR TELEFONO 340 t.

### Reunión

Se reunió el Ayuntamiento, mas tampoco pudo constituirse.

Sólomente hubo mayoría para la adjudicación de las varas séptima y octava.

Las restantes se las disputaban regionalistas y radicales y no llegaron éstos a ponerse de acuerdo.

### Aprobado

El estatuto de la Mancomunidad ha sido aprobado por unanimidad por los delegados de las cuatro Diputaciones y está redactado en catalán.

El gobernador ha pedido una copia en castellano.

### Las mancomunidades

Llegaron los delegados de las Diputaciones de Lérida, Tarragona y Gerona.

El presidente de la de Barcelona, señor Prat de la Riva les obsequió con un banquete.

Después se reunieron en sesión privada los delegados ultimando el estatuto de la Mancomunidad.

Según referencias, el estatuto ha sido redactado sobria y maduramente.

El gobernador civil ha rogado á los delegados que en la reunión de mañana hablen en castellano para que pueda hacerse cargo de la verdad de la Mancomunidad que se proyecta.

## HERALDO ALAVÉS se vende en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

## NUESTRAS CARTAS

### De Amurrio

#### Boda de rumbo

La fecha del día 7 del actual ha de quedar grabada con pisdra blanca en los anales de este pueblo de Amurrio. Una gentilísima pareja, nimbada con la aureola de honras y generales simpatías, unió para siempre sus destinos con la poética bendición nupcial, en la iglesia parroquial de este pueblo.

La boda revistió inusitado esplendor y solemnidad segun requiera la posición y el rumbo de los novios, cuyas familias tienen honda raigambre, gozando de procelosos prestigios en toda esta región.

Llámasse la novia Lucía Yárritu que estaba monísima con su *toilette, last fashion* de desposada, y el novio Silvestre Bordagaray, simpático y arrogante muchacho, cuyos arreos y gallardías proclaman las cualidades excolitas de la raza.

El digno arcipreste de Amurrio don Modesto Aldama otorgó, entre olas de armonía que brotaban á raudales del órgano, á la venturosa pareja la bendición nupcial.

Actuaron de testigos don Dionisio de Aldama, vicepresidente de la Comisión Provincial de Alava y don José Eche-guren.

Los invitados á la boda que fueron numerosísimos fueron obsequiados con espléndido banquete.

Los novios salieron con dirección á Venecia y otras ciudades de Italia donde se proponen pasar la luna de miel.

Entre los invitados á la boda pudo el cronista anotar á don Sebastián Yárritu padre de la novia; doña Hermenegilda Aldama madre del novio; Angel, Bruno, Isabel, Antonio, Pedro y María Cruz Yárritu; Felipa Jáuregui, Juan A. Cuadra, Osimiro y Jesús Bordagaray, Carlos Yárritu, Alicia y Luisa Bordagaray, Luisa, Josefa y Teresa Albizu, Dama-ria Landáezuri, Casimiro Usabel, Ladislao Guines, Anleto Jáuregui, Agustín Basaldú, Valentina Pineda, María Ar-bas, Santiago Olavarría, Juan Zulue-ta, María, Luciano y Ventura de Cuadra y otros señores que no recordamos.

A las muchas felicitaciones que la feliz pareja ha recibido uno la mía muy sincera, deseándole una luna de miel eterna y venturosa.

J. E. A.

### Crónica de Italia

#### La semana social de Milán

Echando una rápida mirada al mes que ha transcurrido desde mi última carta, hallo algunos acontecimientos dignos de atención y quiero consignar los siguientes sea breve y superficialmente.

Es el primero la *Semana Social* de Milán, con tanta armonía de miras y unidad de corazones efectuada, con tanto interés cogido por todos los hombres pensadores de Italia, á cualquier partido pertenecieran, con tanto talento desarrollado en su complejo y harto delicado programa. No pocos al ver el programa, temían grandes tempestades y hasta auguraban el fin de las Semanas Sociales en Italia. Y resultó todo lo contrario. La elevación de miras, la obediencia á la autoridad, vinculada en la Presidencia, la veneración profunda por el excelentísimo Cardenal Ferrari, que asistía á ella constituyéndose como una garantía concurran todos los peligros y desvanecieron los pronósticos pesimistas. Una vez más se ha acreditado de práctico y felizmente calculado el carácter italiano, que prescindiendo de minucias, renunciando á miras é intereses individuales, sabe afrontar lo importante, lo trascendental, lo que afecta á toda la comunidad. Aun en sus mismos yerros, suele verse esa marca de interés social, llamémosla así.

Recordando los temas desarrollados en la semana social, claramente se ve la finalidad política. De aquí el peligro y el temor de muchos. Pero bien consideradas las cosas, se veía que era una necesidad religiosa y social afrontar resueltamente esos problemas, y ver de darles alguna solución ó por lo menos, orientar las energías católicas hacia algo positivo, hacia algo definitivo, de frente á la vida nacional; establecer algo así como un programa mínimo que pudiera servir de base á la acción de los católicos dentro de la vida nacional tal cual se presenta en las circunstancias especialísimas de Italia. Por eso, si bien se mira, la casi totalidad de los problemas que la *Semana Social* se proponía tratar ó resolver, consistían en los mismos puntos á los cuales condicionaron los católicos su apoyo á los candidatos constitucionales allí donde no presentaron candidaturas propias, ó por carecer de fuerzas, ó por no tener permiso: la unidad de la familia amenazada por el divorcio, la libertad de enseñanza, respetando la religión y el catolicismo, la igualdad ante la ley, de los Sindicatos y demás agrupaciones católicas, respecto á las asociaciones eclesásticas, etc.

Y todos estos puntos fueron admirablemente tratados y dilucidados en la *Semana Social*, por hombres de la talla de Cristofani, Luigi Colombo, El venerando maestro Toniolo, etc. Y, por cierto, que una de las cosas que más ha llamado la atención y alegrado á todos los buenos, es la vuelta de este valeroso campeón del catolicismo social, á la vida activa, de la que parecía se había retirado.

Pero lo que hará celebre esta semana, lo que hará época verdaderamente en

## De Interés general

### LOS OBJETOS CERTIFICADOS

La *Gaceta* publica un Real decreto, que dice así:

«Señor: La indemnización de 50 pesetas que señalan los Reglamentos vigentes por el extravío de objetos certificados en el servicio de Correos, no está, generalmente, en relación con el valor real de aquellos envíos, y además induce á error á una buena parte del público que, desconociendo el verdadero alcance del derecho de certificación, supone asegurados con la expresada cantidad los valores que incluye en su correspondencia, siendo así que la Administración solo puede responder de aquellos que se declaran, devengando un seguro proporcional y circulan revestidos de garantías especiales.

Las reclamaciones que por tales errores se originan y los abusos á que se prestan por parte de remitentes poco escrupulosos, embarazan de tal suerte la marcha administrativa, que en algunos países ha llegado á prohibirse la remisión por Correos de valores no declarados.

No parece al ministro que suscribe conveniente coartar la libertad de los expedidores; antes por el contrario, aspira á tal perfección de los servicios postales, que puedan circular siempre por ellos, como ya ocurre frecuentemente, valores de todas clases, sin otra garantía ni seguro que la honradez de los funcionarios del ramo; pero estima preciso suprimir todo motivo de confusión y de enojosas polémicas, fijando una cantidad inferior á la mínima representada en los billetes del Banco de España en circulación, para indemnizar á los imponentes de certificados desaprovechados en el servicio de Correos.

Si en vista de esas consideraciones se reduce á 20 pesetas la indemnización en la base 8.ª de la ley de 14 de Junio de 1909.

Cierto es que tal precepto forma parte de una tarifa que el Gobierno de S. M., autorizado al efecto, no ha podido poner en vigor todavía; mas como en ella se mantiene el mismo derecho de certificación, que actualmente para la correspondencia interurbana, no hay dificultad alguna y exacta conformidad con la voluntad legislativa en establecer desde luego, sin relacionarla con otros extremos, esa parte de la reforma que, ocoso es decirlo, no ha de referirse á la correspondencia internacional regulada por los Convenios, ni á los paquetes postales, que han de tener, según la propia ley, tres tipos de peso y franqueo, y que se rigen por reglamentos especiales, ni á los llamados sobres monederos.

No se considera llegado el momento de establecer distinto tipo de indemnización para el caso de pérdida de los certificados del interior de las poblaciones, como dispone la ley, porque esta medida debe ser consecuencia de la rebaja en la tarifa de certificación de esa correspondencia, y no sería justo disminuir la primera mientras no se modifique la segunda.

En virtud de lo expuesto, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto,

Madrid 5 de Enero de 1914.—Señor, á V. M. José Sánchez Guerra.

REAL DECRETO

### Escuelas y Maestros

#### Oposiciones á escuelas en Zaragoza

En cumplimiento de los preceptos superiores acerca del particular, se anuncia que los opositores á las escuelas mencionadas habrán de reunirse para el comienzo de los actos á las diez de la mañana del 14 del actual en la Escuela Normal Superior de Maestros de aquella capital.

Se recomienda á todos los que hayan de actuar que acudan provistos de los respectivos justificantes documentales de los resultados en la enseñanza, como actas de exámenes, trabajos escolares realizados por los niños, votos de gracias, etc., para el caso de que sean exigidos por el tribunal.

RODOLFO FERRER TORRES.

#### Matriculas extraordinarias

En breve serán derogadas las Reales Ordenes del 31 de Julio de 1904 y 8 de Octubre de 1905 sobre concesión de matriculas extraordinarias; el informe del Consejo de Instrucción pública aconseja la derogación.

#### Los maestros interinos

También estos honorables maestros han comenzado á celebrar sus anunciadas reuniones. En ellas han nutridas comisiones de gran número de provincias.

#### Nuevos decretos

En breve se publicarán algunas disposiciones importantes, referentes á primera enseñanza y enseñanzas especiales.

#### Los maestros militares

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los reclusos que hayan de ingresar ahora en filas y posean el título de maestro de primera enseñanza sean destinados á la instrucción de los alfabetos, siempre que el servicio lo consienta. Estos maestros gozarán de las ventajas que la ley de reclutamiento concede á determinados individuos del ejército.

## De interés general

### LOS OBJETOS CERTIFICADOS

La *Gaceta* publica un Real decreto, que dice así:

«Señor: La indemnización de 50 pesetas que señalan los Reglamentos vigentes por el extravío de objetos certificados en el servicio de Correos, no está, generalmente, en relación con el valor real de aquellos envíos, y además induce á error á una buena parte del público que, desconociendo el verdadero alcance del derecho de certificación, supone asegurados con la expresada cantidad los valores que incluye en su correspondencia, siendo así que la Administración solo puede responder de aquellos que se declaran, devengando un seguro proporcional y circulan revestidos de garantías especiales.

Las reclamaciones que por tales errores se originan y los abusos á que se prestan por parte de remitentes poco escrupulosos, embarazan de tal suerte la marcha administrativa, que en algunos países ha llegado á prohibirse la remisión por Correos de valores no declarados.

No parece al ministro que suscribe conveniente coartar la libertad de los expedidores; antes por el contrario, aspira á tal perfección de los servicios postales, que puedan circular siempre por ellos, como ya ocurre frecuentemente, valores de todas clases, sin otra garantía ni seguro que la honradez de los funcionarios del ramo; pero estima preciso suprimir todo motivo de confusión y de enojosas polémicas, fijando una cantidad inferior á la mínima representada en los billetes del Banco de España en circulación, para indemnizar á los imponentes de certificados desaprovechados en el servicio de Correos.

Si en vista de esas consideraciones se reduce á 20 pesetas la indemnización en la base 8.ª de la ley de 14 de Junio de 1909.

Cierto es que tal precepto forma parte de una tarifa que el Gobierno de S. M., autorizado al efecto, no ha podido poner en vigor todavía; mas como en ella se mantiene el mismo derecho de certificación, que actualmente para la correspondencia interurbana, no hay dificultad alguna y exacta conformidad con la voluntad legislativa en establecer desde luego, sin relacionarla con otros extremos, esa parte de la reforma que, ocoso es decirlo, no ha de referirse á la correspondencia internacional regulada por los Convenios, ni á los paquetes postales, que han de tener, según la propia ley, tres tipos de peso y franqueo, y que se rigen por reglamentos especiales, ni á los llamados sobres monederos.

No se considera llegado el momento de establecer distinto tipo de indemnización para el caso de pérdida de los certificados del interior de las poblaciones, como dispone la ley, porque esta medida debe ser consecuencia de la rebaja en la tarifa de certificación de esa correspondencia, y no sería justo disminuir la primera mientras no se modifique la segunda.

En virtud de lo expuesto, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto,

Madrid 5 de Enero de 1914.—Señor, á V. M. José Sánchez Guerra.

REAL DECRETO

### Policias con capeta

En la Dirección general de Policía de Nueva-York se verifica todas las mañanas un interesante desfile.

Los detenidos del día anterior, ladrones, espaldas, estafadores y toda clase de criminales, son llevados á un largo corredor iluminado, que atraviesan lentamente.

En el corredor se encuentran los principales agentes de Policía secreta de los numerosos barrios de Nueva-York, que permanecen allí, durante el desfile, con el rostro oculto por una capeta negra.

A la voz de: «Mirad hacia adelante. Mirad á la derecha. Mirad á la izquierda», el prisionero, cuyo nombre es preguntado al entrar en el corredor, pasa ante los policías enmascarados, quienes toman nota y fijan sus recuerdos.

Marced á este procedimiento, los agentes secretos se familiarizan con los rostros de los detenidos y no tardan en conocer á todos los profesionales del crimen, sin ser de estos conocidos.

LA VOZ Y LAS MARIANAS

### La voz y las marianas

Según el doctor Nadal, de París, no hay nada que mejore y refuerce tanto las uerdas vocales, como el uso de la maranja, aun del limón y del tomate.

En cambio, todo aquel que quiera conservar sus facultades vocales, debe abstenerse de comer manzanas, peras, alimbaras y dulces, puesto que lo que es azucarado con exceso arruina las uerdas vocales.

El tratamiento del doctor Nadal, em-

## Buenas máximas

Hay en la lengua inglesa, lo mismo que en la nuestra, algunas máximas, apotegmas y proverbios que expresan en forma condensada la experiencia de varias generaciones.

Son frías al parecer vulgares, pero que encierran una gran dosis de sensatez y sana filosofía.

Vamos á traducir aquí algunas de esas máximas:

«Asegurate de que vas por buen camino, y sigue adelante.»

«Haz uso de la cabeza y ahorra los pies.»

«Los jóvenes para la lucha: los viejos para el consejo.»

«Mayor hazaña es dominarse á si mismo que tomar una ciudad.»

«Si haces un trato ponlo en blanco y negro (quiere decir por escrito).»

«Hazte un plan de tu trabajo: después trabaja tu plan.»

«Da una puntada á tiempo, y evitarás dar ciento.»

«No des un encargo de palabra: escribelo.»

## Deshaciendo una leyenda

### Su Emma, el Cardenal Rampolla

En ninguna parte se ha rendido al eminentísimo Cardenal Rampolla, acompañado en su muerte por la universal veneración, un testimonio de pesar más sincero que entre los que conviven habitualmente con Su Santidad Pio.

Allí meos que en parte alguna han tenido eco ciertas tendencias que querían oponer la labor del Pontificado anterior, resumiéndolo en Rampolla, á la labor del actual Pontificado. Han sido reocazadas, lo mismo que las tentativas que buscaban en el elogio del pasado un argumento para desoreeditar el presente.

En ninguna parte se siente el ardiente celo en favor de la continuidad que caracteriza al Gobierno de la Iglesia, siempre igual en su espíritu y procedimientos aun entre contingentes circunstancias que pudieran determinar una diferente actuación.

Y no se limita esto á consideraciones de carácter general. Se corrobora por hechos preciosos que viven en la memoria de todos.

No es ocioso que el Cardenal Rampolla, al cesar de ser Secretario de Estado haya dejado de ser un activo servidor de la Santa Sede, ó que se haya limitado á las materias que atañen á la vida interior de la Iglesia, á la vida extrínsecamente religiosa.

Es injuriar al antiguo Secretario de Estado de León XIII, atribuirle esa actitud dudosa.

Y el Santísimo Padre Pio X le tenía en mucha estima para prescindir de su concurso.

Añádase á esto que el Emmo. Cardenal Merry del Val tenía en gran aprecio la competente experiencia de su eminente predecesor, y que consideraba su colaboración como un precioso elemento por el profundo conocimiento que el Emmo. Cardenal Rampolla tenía en los asuntos en que la autoridad de la Iglesia tenía que intervenir.

Esto sin hablar de la Congregación del Santo Oficio, de la que el Eminentísimo Cardenal Rampolla, era Secretario, y de la Consistorial, que desde su reorganización contaba al antiguo Secretario de Estado de León XIII entre los miembros más importantes. No es exacto que las Congregaciones del Santo Oficio y Consistorial, tengan limitada su competencia á la vida puramente interior de la Iglesia, sin que influyeran en ninguna manera en el campo social en que la Iglesia tiene intervención.

Y pasemos á la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios. Esta Congregación es algo así como el Consejo del Cardenal Secretario de Estado. Tiene por objeto el estudio de la política general, la complejidad de los problemas sociales, en una palabra, la historia diaria de cada pueblo separadamente, y de todos los pueblos reunidos.

Seguramente que sólo se trata de intereses religiosos, puesto que la Iglesia no se ocupa más que de éstos; pero en sus relaciones con la vida internacional, á veces prósperas, otras comprometidas por los intereses humanos á los que van entrelazados.

El Cardenal Rampolla no cesó jamás de tomar parte en los trabajos de esta Congregación, con la misma asiduidad que ponía siendo Secretario de Estado. En diez años no habrá probablemente faltado á tres sesiones.

Es esto tanto más de notar, cuanto que el Cardenal Rampolla, deseando hacer una labor positiva y poner su inteligencia al servicio de las congregaciones, cuyos asuntos podía juzgar con mayor conocimiento de causa, asistió muy pocas veces á las reuniones de la Congregación de Propaganda y se dió de baja en la de Sacramentos, de la que también formaba parte.

Hay mas: La Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, en razón de la multiplicidad y gravedad de las cuestiones que se discuten y del gran número de países que comprende, distribuye sus miembros en tres ó cuatro comisiones. Cada una de ellas tiene por objeto especial los asuntos de un determinado número de naciones. Para unos Francia, Bélgica, Italia, España, y para otros Alemania, Inglaterra, Países Escandinavos; otra comisión entenderá en las cuestiones de las dos Américas,

## Por ahí...

### Policias con capeta

En la Dirección general de Policía de Nueva-York se verifica todas las mañanas un interesante desfile.

Los detenidos del día anterior, ladrones, espaldas, estafadores y toda clase de criminales, son llevados á un largo corredor iluminado, que atraviesan lentamente.

En el corredor se encuentran los principales agentes de Policía secreta de los numerosos barrios de Nueva-York, que permanecen allí, durante el desfile, con el rostro oculto por una capeta negra.

A la voz de: «Mirad hacia adelante. Mirad á la derecha. Mirad á la izquierda», el prisionero, cuyo nombre es preguntado al entrar en el corredor, pasa ante los policías enmascarados, quienes toman nota y fijan sus recuerdos.

Marced á este procedimiento, los agentes secretos se familiarizan con los rostros de los detenidos y no tardan en conocer á todos los profesionales del crimen, sin ser de estos conocidos.

LA VOZ Y LAS MARIANAS

### La voz y las marianas

Según el doctor Nadal, de París, no hay nada que mejore y refuerce tanto las uerdas vocales, como el uso de la maranja, aun del limón y del tomate.

En cambio, todo aquel que quiera conservar sus facultades vocales, debe abstenerse de comer manzanas, peras, alimbaras y dulces, puesto que lo que es azucarado con exceso arruina las uerdas vocales.

El tratamiento del doctor Nadal, em-

### El tratamiento del doctor Nadal, em-

El tratamiento del doctor Nadal, em-

### La voz y las marianas

Según el doctor Nadal, de París, no hay nada que mejore y refuerce tanto las uerdas vocales, como el uso de la maranja, aun del limón y del tomate.

En cambio, todo aquel que quiera conservar sus facultades vocales, debe abstenerse de comer manzanas, peras, alimbaras y dulces, puesto que lo que es azucarado con exceso arruina las uerdas vocales.

El tratamiento del doctor Nadal, em-

### El tratamiento del doctor Nadal, em-

El tratamiento del doctor Nadal, em-

# La cuestión de Albania

POR TELÉFONO 340 tarde.

## Las islas del Egeo

**Londres.**—En esta capital no se ha recibido todavía ninguna contestación oficial respecto a la cuestión de las islas del Egeo, el gobierno británico no sabe en consecuencia que partido tomar respecto a las islas Matilene y Chio.

Las potencias de la Triple han dicho que ellas no responderán al objeto de las islas hasta el 19 de los corrientes.

Inglaterra por su parte mantiene en efecto su resolución de abstenerse de toda intervención en lo que se refiere al Epiro mientras que la cuestión de las islas no se arregle.

## Los turcos en Valona

**Londres.**—Dicen de Valona que ha entrado en aquel puerto procedente de Constantinopla un barco austríaco conduciendo a bordo 200 soldados y seis oficiales turcos, que debían de desembarcar durante la noche y sublevar al pueblo proclamando sultán a Izzet-pacha.

El gobierno provisional, de acuerdo con un oficial holandés ha detenido inmediatamente a los turcos.

## Estado de sitio de Valona

**París.**—Noticias recibidas de Valona dicen que ha sido proclamado el estado de sitio.

Gran número de voluntarios de Albania continúan llegando con objeto de alistarse en la gendarmería.

## Los ferro arriales

**París.**—Comunican de Belgrado que las cámaras de comercio e industria se han reunido, acordando después de una acalorada discusión pedir al gobierno que los ferrocarriles de Oriente situados en territorio serbio deben ser comprados y explotados por el Estado, acordando el mismo las tarifas de precios en dichas líneas.

# MADRID AL DIA

POR TELÉFONO 4 tarde.

## La «Gaceta»

El periódico oficial publica hoy entre otras disposiciones la siguiente: Autorizando a la Compañía de Ferrocarriles Vascongados para satisfacer en metálico el importe del timbre que se pone en los talones de las mercancías que expide.

## Viaje en proyecto

En breve saldrá para Alicante, Orihuela, Murcia y Cartagena el Nuncio de Su Santidad.

Se propone visitar detenidamente estas poblaciones.

## Dice Pablo Iglesias

Esta mañana celebró una conferencia con el presidente del consejo el líder socialista Pablo Iglesias.

Al salir fue interrogado por los periodistas a quienes manifestó que había ido a conferenciar con el señor Dato en representación del partido socialista y de la Federación de sociedades obreras.

Dijo que había hablado del conflicto de Riotinto, pidiéndole que interviniera el gobierno obligando a la Compañía a que cumpla los compromisos contraídos con los obreros.

Terminó diciendo que no había visto a los comisionados obreros y que se proponía conferenciar con ellos. Esta tarde sale Pablo Iglesias para Málaga.

# UN PUEBLO AMOTINADO

POR TELÉFONO 340 t.

## Pedradas y silbidos

Se reciben noticias de Tortosa dando detalles del motín ocurrido en aquella ciudad al terminar la sesión que celebraba el Ayuntamiento.

El vecindario se halla profundamente disgustado por el acuerdo tomado por la Diputación, en virtud del cual quedaban anuladas las actas de siete concejales.

Como el ayuntamiento no adoptó ningún acuerdo en contra de la Diputación el pueblo se amotinó.

Al salir los concejales de la Casa de la Ciudad fueron recibidos por silbidos y pedradas.

Los comercios que no cerraron a tiempo sus puertas sufrieron las consecuencias de la algarada.

## Varios destrozos

Los amotinados se dirigieron después al Círculo liberal donde penetraron a viva fuerza destruyendo los muebles y cuantos enseres se guardaban allí.

En vista de la actitud del pueblo se ha ordenado la concentración de la guardia civil.

## El conflicto es grave

Se teme que ocurran nuevos desórdenes. La situación ha empeorado tanto que la autoridad civil ha resignado el mando en la militar.

Fuerzas de la benemérita custodian el matadero y otros edificios municipales.

# EL DIA POLITICO

POR TELÉFONO 340 t.

## Dice Dato

El Presidente del Consejo de ministros al recibir esta mañana a los periodistas les dijo que había recibido a la comisión de obreros de Riotinto, conversando con ellos acerca de la huelga.

Los obreros han dicho que están dispuestos a exponer a la comisión arbitral las quejas que tienen de la compañía.

Dijo el señor Dato que esta tarde informarán los obreros ante la comisión arbitral.

Hablando del curso de la huelga dijo que las noticias recibidas acusaban tranquilidad.

## En Palacio

Esta mañana, a primera hora, estuvo en Palacio el Jefe del Gobierno despachando con el Rey.

El señor Dato, una vez terminado el despacho, cambió impresiones con don Alfonso sobre distintos asuntos de actualidad.

Al salir de la regia estancia don Eduardo penetró el ministro de Instrucción Pública, al cual correspondía despachar con el monarca.

## De Caza

Mañana saldrá el Rey para Riofrio, donde permanecerá todo el día de excursión cinegética.

## Las colonias de la prensa

Ha sido designado el día 14 del actual, para que don Alfonso visite las colonias escolares de la prensa.

Al monarca preparase un entusiasta recibimiento.

## Un centenario

Los señores conde de Sevilla y Sorolla han visitado esta mañana al señor Dato para hablarle de la celebración del centenario del Greco.

El jefe del Gobierno dio toda clase de facilidades a los señores Sorolla y conde de Sevilla.

## Una petición

Cuando los periodistas fueron esta mañana recibidos por el señor Dato, hallábase este conferenciando con los ministros de la Guerra y Marina.

Los reporters aprovecharon esta circunstancia para solicitar el indulto del compañero Vidal y Planas.

## En Gobernación

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que no tenía noticias que comunicarse.

Ha añadido Sanchez Guerra que las noticias recibidas de Huelva coincidían con las facilitadas a la prensa por el señor Dato.

## ¿Qué será?

Ha sido objeto de muchos comentarios una conferencia que anoche, a última hora, celebraron los ministros de Marina e Instrucción Pública con el jefe del Gobierno.

Por la hora intempestiva en que hablaron los consejeros se supone que trataron de algo grave, pero se ha sabido, después, que los conferenciantes solo se ocuparon de asuntos relativos a sus respectivos departamentos de los cuales dieron detallada cuenta al presidente del Consejo.

# NOTAS DE SOCIEDAD

## Nuestro Prelado

El próximo jueves, 15 del actual, saldrá de Vitoria nuestro reverendísimo Prelado, monseñor Melo con dirección a San Sebastián con objeto de realizar la entrada oficial en aquella capital hermana.

Sabemos que son grandes los preparativos que se están haciendo en el hospital de Guipúzcoa para que la entrada de nuestro Prelado revista todos los caracteres de triunfo.

## Los que viajan

Han salido: Procedentes de Holanda y París se detuvo ayer algunas horas en nuestra ciudad, saliendo en el expreso para Málaga, el eminente lingüista don Pablo Lazarraga, distinguido amigo nuestro.

Para Francia los condes de Paso Lumier.

Con dirección a Madrid el capitán de Estado Mayor don Enrique Uzuquiano.

Para Madrid don Pío Soto.

En el rápido del mediodía para Granada el capitán de caballería don Francisco Azuirre.

Para Valladolid los adelantados alumnos de aquella Universidad, don Manuel y don Juan José Riveras.

Para Madrid don Joaquin Velasco.

Con dirección al mismo punto la señora viuda de Morales.

Para Bilbao don Domingo Caballero.

Para Miranda el ingeniero civil don Casimiro Pando Argüelles.

Para Párganos don Lucas Matelo.

Para Burdeos don Agustín Mañero.

Para Valladolid y Madrid don Diego Somonte.

En el expreso de ayer tarde para Madrid don José Urzuella.

Para la academia de artillería de Segovia los alumnos don José González Reguerai y don Juan Alvarez Tejada, hijo y sobrino respectivamente del gobernador civil de esta provincia don Fernando.

Han llegado: En el rápido de anoche de Madrid don Guillermo Elio.

Procedente de Bilbao nuestro querido amigo don Saturnino Ladrón de Guevara.

# Miscelánea extranjera

POR TELÉFONO 340 tarde.

## Puertos cerrados

**París.**—Despachos recibidos de Valona (Albania), dicen que el gobierno provisional acaba de dictar una orden prohibiendo la entrada en sus puertos a todo barco que navegue bajo el pabellón heleno.

## La marina otomana

**Londres.**—Comunican de Constantinopla que las negociaciones confidenciales siguen con algunos grupos financieros de Londres con objeto de obtener fondos para comprar nuevo material para la marina otomana.

## Los mineros ingleses

**Londres.**—Dicen de Eastland que después de haber celebrado los mineros una reunión, han acordado no emplear ningún medio violento para conseguir sus pretensiones, mientras no se haga la votación para ir a la huelga general.

## Una tormenta

**París.**—Despachos recibidos de Maulins-sur Allier dicen que ha descargado en aquella comarca una horrosa tormenta.

Un rayo ha caído en un campo, matando a un joven de 16 años y ha herido gravemente a una niña de 13 años que estaban trabajando en el mismo.

## Ataque a una columna

**París.**—Comunican de Benghasi que una columna de tropas italianas ha sido atacada en la región de Burmarian por un numeroso grupo de rebeldes.

En el combate han tenido los rebeldes más de 20 muertos y numerosos heridos; los italianos 10 muertos y heridos.

## Golpe en peligro

**París.**—De Fecamp comunican que la goleta inglesa de gran tonelaje "Dogmar", ha tenido que refugiarse después de verse en serio peligro, a consecuencia del temporal en el mar, en el puerto de Faversham.

Dicha goleta fue auxiliada por algunos barcos que salieron del puerto de Fecamp.

## Los sucesos de Saverne

**Strasburgo.**—Sigue la vista del proceso instruido contra el coronel alemán von Reuter.

El desfile de testigos es interminable.

Al declarar el coronel prusiano y afirmar que era efectivamente cierto que ante los desórdenes mandó cargar las ametralladoras para ametrallar en caso preciso a la multitud, el público que asistía a la vista prorrumió en gritos de protesta.

El coronel von Reuter y el teniente von Forster tienen que salir del palacio de Justicia por puertas reservadas y escoltados además para que la multitud no les acometa.

# EL BANCO HISPANO-AMERICANO

POR TELÉFONO 340 t.

## Se reanudan los pagos

Esta mañana ha comenzado el Banco Hispano-Americano el pago de las cantidades a los acreedores que lo desean.

A las diez de la mañana había gran aglomeración ante las puertas de la citada casa de Banca.

Se formaron muchas filas guardando el orden parejas de seguridad y de orden público.

Ante las ventanillas se formaron nutridas colas, abonando el Banco varios miles de pesetas.

Constantemente se veían llegar coches y automóviles de los que descendían personalidades y conocidas damas.

## Los cuentacorrentistas

Poco después se procedió al pago de los cuentacorrentistas.

Han acudido solamente los que tenían pequeñas cantidades, dándose el caso de no haber retirado sus fondos los que mayores cantidades tienen depositadas en el Banco.

## Doce millones

El Banco de España ha entregado al Hispano-Americano la cantidad de doce millones de pesetas con la garantía de los consejeros efectivos y de los suplentes.

En nombre de todos firma don Juan Ortúeta y don Resituto Amézag.

## Para mañana

Los pagos continuaron toda la mañana, no ocurriendo ningún incidente. Para mañana quedan unos 700 pagos que realizar.

Los empleados demuestran su satisfacción por haberse reanudado las operaciones.

## Los puros

Hoy han estado muchos señores que acostumbraban a realizar frecuentes giros, reanudándose las operaciones mercantiles.

## Una Junta

La Junta general anunciada para el próximo domingo ha sido suspendida, pero en cambio se convocará a otra reunión con objeto de distribuir un dividendo pasivo de un 10 por ciento para atender a las necesidades del Banco, si bien se cree que no será necesario.

## En provincia

En las sucursales de provincias tampoco han ocurrido incidentes. No se han presentado los grandes capitalistas a retirar sus fondos.

# NOTAS PALATINAS

POR TELÉFONO 240 t.

## Audiencias regias

Hoy ha recibido el monarca a los generales Torre y Prestamero, coronel señor Burguete y capitán señor Escarilla que ha llegado recientemente de Melilla.

También recibió a los duques del Infantado.

La reina doña Cristina recibió a la duquesa de Santaña y otras personalidades.

## Cacería en Riofrio

Mañana saldrán en un tren especial para Segovia los invitados a la cacería regia de Riofrio.

Los cazadores desembarcarán en la estación de La Losa para comenzar el ojeo.

A las cuatro de la tarde se reunirán en el palacio de San Ildefonso para tomar el thé, pernoctando en el citado edificio real.

Al día siguiente regresarán a Madrid con objeto de asistir a una cacería de faisanes.

# Clemente Irazu

Postas 2-VITORIA-Teléfono 198

Almacén de paños y otros tejidos

Últimas novedades

Depositarlo exclusivo para las Vascongadas y Navarra del producto impermeabilizador SANTIADOR con el cual se puede impermeabilizar todos los tejidos, garantizando sus resultados recomendando especialmente para militares, sacerdotes, colegios, etc. etc 73 | 8F

# De provincias

POR TELÉFONO 340

## Viaje del Nuncio

**Alicante.**—Dicen de esta capital que ha llegado el Nuncio de Su Santidad habiéndosele dispensado un cariñoso recibimiento.

Las funciones religiosas que se celebran en la Iglesia del Carmen resultan suntuosas.

## Fuerzas expedicionarias

**León.**—Han salido la segunda y cuarta compañías expedicionarias para Valladolid.

Fueron despedidas por todo el pueblo.

Las fuerzas vivas se reunen para tratar de los perjuicios que se les irroga con la salida de las fuerzas que guarnecían la plaza.

## Elecciones anuladas

**Cartagena.**—Merced a las oportunas medidas adoptadas por el señor alcalde ha cesado el cierre de comercios y el paro iniciados ayer como protesta contra la anulación de elección de catorce concejales.

La federación de gremios ha recibido un despacho en el que el ministro de la Gobernación, señor Sanchez Guerra ofrece resolver con toda justicia el conflicto.

## Cacería peligrosa

**Oviedo.**—Las grandes nevadas han hecho que los osos salgan de sus guaridas y se acerquen a los poblados.

En Tineo donde se vieron varios osos, se ha verificado una batida emocionante.

Cuando los cazadores ocupaban sus puestos se presentó un oso tremendo, sobre el que dispararon aquellos cuatro balazos.

El oso se desplomó y los cazadores, creyéndolo muerto, le rodearon de cerca.

De pronto se incorporó la fiera y aferró con sus zarpas una pierna y un brazo del cazador José Mesa.

Al ver esto un segundo cazador metió un brazo hasta el codo en la boca del oso para asfixiarlo en tanto que un tercero se metía debajo del animal y hundía en el vientre de éste un cuchillo de gran tamaño.

Con esto la fiera soltó su presa y murió al instante.

El oso en cuestión ha pesado 253 kilogramos.

El cazador José Mesa, se encuentra herido de gravedad.

## En huelga

**Málaga.**—Por incumplimiento del contrato de trabajo se han declarado en huelga los obreros descargadores de una empresa.

Témese que otros descargadores secundan el paro.

## Huelga solucionada

**San lucar de Barrameda.**—Ha quedado solucionada la huelga de marinos, pudiendo salir a sus faenas todas las embarcaciones pesqueras.

Además han sido puestos en libertad el presidente y el vicepresidente de la sociedad de marinos que habían sido presos por coacción.

## El Obispo de Tortosa

**Castellón.**—Con objeto de pasar aquí el invierno llegó el señor Obispo de Tortosa.

Recibieron las autoridades, comisiones del clero y órdenes religiosas y varias personalidades.

## Nombramiento

**Lérida.**—Se reunió el cabildo catedral y acordó nombrar Vicario capitular de la diócesis al señor Deán.

El viernes próximo, a continuación del funeral, se verificará el entierro del cadáver del Prelado.

Este será enterrado en la capilla del Pilar de la Catedral.

# LA ULTIMA HORA

POR TELÉFONO 5 tarde.

## La firma

El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Fomento: uno admitiendo la dimisión del Comisario regio de Fomento de Burgos don Félix Verdugo, y nombrando para sustituirle a don José Lino Fernández.

De Instrucción pública jubilandos al vocal jefe del gabinete Geográfico don Manuel Garcés.

Otro nombrando jefe de administración de cuarta clase a don Francisco Cos.

Otro nombrando Inspector jefe del Cuerpo de Montes a don Ramiro Cuesta.

Otro nombrando ingenieros jefes a los señores don Rafael Diaz, don Juan Calla y don Enrique Ezquerria.

## Reparto de ropas

Por hallarse enferma no ha podido la reina Cristina hacer el reparto de 400 trajes a los niños asilados.

En su lugar lo ha hecho la duquesa de Plasencia.

## Un entierro

De Lérida comunican que se ha celebrado el entierro del doctor Ruano.

Antes se cantó una misa de requiem asistiendo los obispos de Tarragona y Seo de Urgel, y comisiones del Ayuntamiento Diputación y cuerpos de la guarnición.

El duelo lo presidió la familia del fallecido y las autoridades.

## Las varas

De Burgos telegrafían que las tenencias de alcaldía que quedaban sin proveer han sido para cuatro conservadores y un jaimista.

# Cotizaciones de hoy

## MADRID

### Cotización del Banco de Vitoria

Interior 4 por 100 al contado	7715
Idem 4 por 100 fin de mes	7820
Amortizable 5 por 100	9905
Idem 4 por 100	8335
Accionas Banco España	44500
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	28400
Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes	4900
Idem, idem, ordinarias	1575
Accionas Banco Español del Rio la Plata	43050
Banco Centro de Méjico	0000
Nortas	0000
Cambio sobre París cheque	10550
Idem sobre Londres cheque	2663
Obligaciones Azucarera	0000
Idem idem sin estampillar	0000

# Biblioteca en la lectura

## Clasicos castellanos

Cervantes.—Don Quijote de la Mancha edición y notas de Francisco Rodríguez Marcos Director de la Biblioteca Nacional de la R. A. C.

8 Volúmenes en rústica 24 pesetas

8 Volúmenes encuadernados en tela blancos 32 pesetas.

De venta Librería Universal, Gerónimo Linaero, Independencia, 7 Vitoria. 10-1

# NOTICIAS

El próximo domingo día once del actual la Asociación del Rosario Parroquial celebrará el Rosario Parroquial en el convento de Santa Cruz su ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana misa de comunión a las seis y media. Por la tarde dará principio a las cinco y habrá visita a Jesús Sacramentado, santo rosario, sermón a cargo de don Inocente D. de Coreuera, salve popular, Bendición con el Santísimo y reserva.

Como en anteriores años también hemos recibido de la importante casa exportadora de bonitos Oliva Madem de Valencia, unos bonitos almazaques Agrícolas.

Ha sido puesto a la firma del Rey un decreto rebajando a 20 pesetas las 50 que venían cobrándose por cada certificado, extraviado.

BÁSCULA MEDICAL. — Báscula de gran precisión y posibilidad para bebés y adultos; funciona por la introducción de una moneda de 10 céntimos y da grabado el peso en un ticket.

Han sido declaradas limpias las procedencias de Rumanía, por haber desparecido la epidemia cólerica.

SAN X Pergante delicioso para niños. Caja 20 bombones 2 pias.

El 15 del corriente acaba a el plazo para aspirar a la canonjía magistral en Murcia, con cargo de predicar doce sermones y explicar una cátedra de Sagrada Teología.

Lo mismo a los niños que a las personas delicadas les conviene saber su peso o lo que se consigue con la báscula médica perfeccionada y comprobada sensible a diez gramos la única que acusa el peso exacto lo mismo en niños que en personas mayores grabándolo en un ticket precio de la prueba diez céntimos. Farmacia de la Magdalena de Julio Rovira, Plaza Nueva, 4 y Moraza 18

Se anuncia a oposiciones para proveer la plaza de oficial de administración civil de segunda clase, intérprete de lenguas en la secretaría del gobierno general de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Pérdida

En la tarde del jueves de un billete de 50 pesetas a un empleado, puede entregarlo en esta Administración y se le gratificará.

Estudios libres de Comercio

Enseñanza práctica de contabilidad por partida doble. Balances, Inventarios y Liquidaciones, cierre y reapertura de libros. Cálculo mercantil y correspondencia. Método en propiedad. CALIGRAFIA. Reforma de mala letra, en un mes. Honorarios módicos. Horas de clase: de 8 a 9 mañana, de 2 a 3 tarde y de 7 a 9 noche. Calle de la Florida núm. 33 1.º

Asociación de la Buena Prensa

Renovación de suscripciones. En el Centro de esta Asociación (Estación 24) se admiten suscripciones y renovaciones a todos los periódicos y revistas católicas, y se venden calendario religiosos, y taqos.

Para carbón y traviesas

del ferrocarril: se admiten proposiciones para la cesión de un MONTE, situado a 11 kilómetros de Vitoria. Dirigirse a don E. Murguía, Constitución 13, Vitoria. 598 1-1a

Labradores

Los modestos labradores a quienes conviniera ser propietarios de terreno de cultivo y pastos bastante para cubrir su sostenimiento y no cuenten con capital, pueden dirigirse en Vitoria a don E. Murguía, Constitución 13. Se les dará grandes facilidades.

Banco de Vitoria

La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 18 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el Balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1913 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere ser poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión, según lo acordado en la primera Junta General de Accionistas, Vitoria 7 de Enero de 1914.—El Secretario, Félix Abreu. 79 y 16

APRENDIZ

Se necesita en la imprenta de este periódico.

Nuevos talleres de fundición

Bronces fosforosos, magnésiferos, silicio, cobre, latón, aluminio y metal blanco. Pulimento, niquelado y restauración de objetos artísticos, manómetros, piómetros, vaciómetros y termómetros. Talado de engranajes en bronce. Preparación de toda clase de piezas y terminación de las mismas. Rótulos en latón de todas clases. Para piezas urgentes se funde mañana y tarde. ALBERTO BRUN Portal del Rey, número 10

JOVEN

De 14 a 16 años y buena letra se necesita para oficina. Informar en este periódico. 6-1

Sociedad Cooperativa Cívico-Militar DE VITORIA

La Sociedad Cooperativa Cívico-Militar, celebrará su Junta General reglamentaria, el día 11 del corriente a las 12 de la mañana, en uno de los salones del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad. El secretario.—Fermín Saiz. 2-1

CRIA DO: casado, se ofrece para servir a la mesa en casa particular ó cosa análoga. Informarán en esta administración. 2-1

Beltrero y Rodríguez Oculista del Hospicio y Asilo : : : Gratis a los pobres : : : POSTAS 30, 2.º



Hazar de prendas confeccionadas y Sastrería

Pablo Ibarra Plaza Nueva 23 y Plaza de la Virgen Blanca 9 En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y completo surtido en géneros de alta novedad para la próxima estación a precios sin competencia. Para mayor comodidad del público se ha aumentado considerablemente las prendas confeccionadas en la casa tanto en trajes y gabanes para caballeros y niños como en pelizos. NOTA. Se necesitan oficiales y aprendices.

Academia Comercial OSABA

Enseñanza completa y práctica. Preparación para Bancos, Industria y Comercio. San Francisco 7 1.º izquierda.

Compra de hierros y metales

SE PAGA Cobre viejo de pts. 1'50 a 1'60 K.º, según clase. Bronce de 1'45 a 1'50 pesetas. Para cantidades importantes consulten los precios. Se abona buenos precios por hierro viejo, zinc, plomo, metal amarillo (latón).

Ramón de Landazabal Oculista

Ayudante del Doctor Marqués en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso. Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Pobres de 10 a 11. Estación 18-1.º

Máquinas para coser

DE OCASION Venta y compra permanente de las mismas. Arreglos y reparaciones en todos los sistemas, con garantía verídica. Piezas sueltas y demás accesorios para toda clase de máquinas para coser. ARCA, 5, 1.º derecha — VITORIA

Gran PIANO

«PLEYEL» ARTISTICO OCASION PLAZA NUEVA 32

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION del ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago é intestinos incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agras de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En innumerables casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevan ya 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer. Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación é bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y dolores de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO 3 PESETAS De venta: Farmacia de Buñes y otras principales

TRASPASO

Por no poder atender su dueño se traspasa una casa de comidas vinos y licorés en sitio céntrico de la población. Informarán Carrera 24 tienda.

Subasta de fincas

El jueves 15 de Enero a las 10 de su mañana se venderá en pública subasta un arriendo compuesto de 23 heredades radicantes en jurisdicción del pueblo de Hereña (Alava). Informará Martín Izarra, en Pobes. 8-1

SARDINA SIN ESPINA-CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.º Probadías. Inmejorables

Gran liquidación

Se realizan cuantos géneros existen en la tienda de la calle correría núm. 2, en ferretería, quincalla y loza. 2

Cochero

Se necesita uno para casa particular que sepa su obligación, prefiriéndole casado, inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán San Antonio 28-2.º Vitoria. 8-1

Academia del Magisterio

MATEMATICAS FRANCÉS, MUSICA, DIBUJO Para informes: Cadena y Eleta 20 pral.

La Hernia Y EL VENDAJE «PRIM», Con patente de invención. Si estáis cansados de probar todos los sistemas y no encontráis alivio radical é inmediato para vuestra enfermedad y antes de dejaros seducir de quien os prometa la curación con parches, pomadas, bragueros eléctricos, tratamientos especiales, etc., etc., debéis ensayar gratis el CELEBRE VENDAJE «PRIM», ligero, flexible, sin correas de en redadera y con el que podéis dormir sin molestia alguna. Con el VENDAJE «PRIM» los niños herniados curan radicalmente en tres meses.—Precios: 50 y 60 pesetas para mayores y 25 para niños.—Consulta y ensayos en Vitoria el 11 del actual en Hotel Pallares. Piernas y brazos artificiales y toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS para la corrección del cuerpo y piernas. Treinta años de éxito creciente.

BANCO HISPANO-ROMANO

Domiciliado en Madrid, Carrera de S. Jerónimo, 5, 7 y 9 SUCURSAL EN VITORIA: PLAZA DE BILBAO, 1 OPERACIONES QUE REALIZA Toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, y en general, todo negocio lícito que se le proponga. Admite imposiciones extraordinarias y especiales.—Abre cuentas de crédito personal con garantía de dos firmas y valores.—Caja de Ahorros con libreta desde 1 peseta hasta 15.000 pesetas a interés de 4 por 100 anual. Tiene el servicio de Caja de Ahorros con huchas sistema Corbin, americano, que entrega al cliente mediante la primera imposición de siete pesetas.

INTERESES QUE ABONA En cuenta corriente a la vista, 2 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo tres meses, 3 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo seis meses, 4 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo un año, 5 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo dos años, 6 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo tres años, 7 por 100 anual. A mayor plazo convencional. ACCIONES Las acciones de este Banco son al portador, de pesetas 100 cada una, con interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres regulares, más lo que por utilidades Sociales les corresponda en cada ejercicio. La suscripción de acciones puede hacerse, por ahora, al contado, a 20 plazos y a 40 plazos mensuales. Los accionistas de este Banco pueden tener depositadas sus acciones en las Cajas del mismo, sin pago alguno por derechos de custodia ni comisión. SECCION COMERCIAL Y AGRICOLA.—Sucursal en Vitoria Tiene abierto al público los almacenes y depósitos donde expone y expende al contado y a plazos, a sus Socios, toda clase de Maquinaria Agrícola y Abonos Químicos para los Agricultores. Así mismo tiene grandes almacenes para depósitos en custodia de cereales, sobre los que hace anticipos, con intereses módicos. Se darán más detalles al que lo solicite, en las oficinas del Banco. Horas de Oficina y cajá: de 10 a 1 y de 3 a 5. Los jueves y sábados de 10 a 1 y de 3 a 5.

¡Importante! Por dejar el negocio se liquidan a precios económicos todas las existencias del comercio de tejidos 2 Plaza Nueva 2 No despreciar esta ocasión que se presenta para comprar barato.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el FERINOL

Prenda del Frasco é garantía. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en las Casas de Droguerías.

EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Carrillo, Zapateri 39 y Droguerías de don Luciano Jarnes, Estación 34, y don Donato Araujo, Estación 11.

ALMACENES DE «LA BOLSA»

G. Arechederreta Florida 23 y Arca 13

JUGUETES

Camas y jergones DE VARIAS CLASES

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1827

Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1911 Capital social... Francos 10.000.000 Reservas según balance de 1911... Francos 21.585.000 Primas a recibir... Francos 122.000.000 Total de garantías en 31 de Diciembre de 1911 Francos 153.585.000 Primas cobradas durante el año de 1911 Francos 33.908.125'00 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1911 Francos 27.704.291.095'00 Sinistres pagados desde el origen de la Compañía 413 millones de Francos. Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeagozo BUENOS AIRES 14-1.º IZQUIERDA.—BILBAO Dirigirse en Vitoria a don Domingo Ruiz de Arbulu, calle de Rioja 12-1.º

EL GRAMOPHONE

Desconfiad de las imitaciones, no dejarse seducir por lo reducido de los precios, no hay sino uno solo, un UNICO aparato GRAMOPHONE, el aparato que al cabo de tantos años se ha impuesto por su sonoridad, duración y elegancia, es el que lleva esta marca, todo aparato que no la lleve no es un verdadero GRAMOPHONE. Toda clase de discos y agujas en casa del Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone, PAREZ-Plaza Nueva 32

BANCO DEL COMERCIO

BILBAO Fundado en 1891 Capital totalmente desembolsado. Ptas. 5.000.000 Fondo de reserva... 1.000.000 Dividendos anuales a las acciones... 12'00 Balance en 30 de Junio de 1913... 276.989.177'07 Cuentas Corrientes, Imposiciones y Consignaciones... 14.824.453'72 Imposiciones en la Caja de Ahorros... 29.576.633'40 Depósitos de valores... 224.540.417'41 Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en Cuentas Corrientes, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptación, domiciliación, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones. CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 1/4 % Agente-Corresponsal en Vitoria: BANCO DE BILBAO-ESTACION 18

Lámparas metálicas irrompibles OSRAM Y METAL DE VENTA Ferretería «La Llave Alavesa, INDEPENDENCIA 8 (frente a la Plaza de Abastos) VITORIA

Table with prices for OSRAM and METAL lamps. OSRAM: De 5, 10 y 16 bujías a 1'85 una; De 25, 32 y 50 a 1'95; De 100 a 4'25; De 200 a 10; De 400 a 18; De 600 a 21; De 1.000 a 35. METAL: De 5, 10, 16, 25, 32 y 50 bujías a 1'40 una; De 100 a 2'75. Lámparas de carbón desde 40 céntimos en adelante. Lámparas vela metálicas. Los indicados precios son para pedidos de 12 lámparas como mínimo. Se pintan y esmerilan lámparas en distintos colores.

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes a la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuenta-corrientistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables a la par. IMPOSICIONES: En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas)... 3% anual. A la vista (de 500 a 25.000 pesetas)... 3 y 1/4% anual. A seis meses, cantidad ilimitada... 3 y 1/4%. A un año... 3 y 1/4%. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión. Compra y venta de moneda extranjera. Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos a los cambios más ventajosos. Descuento de letras sobre la plaza. Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del Listín del Banco. Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América. Órdenes telegráficas y telefónicas. Descuento de cupones. Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO y CUARTO POR CIENTO. Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas. Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno. Cajas de alquiler.— Informes comerciales. Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media. Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana.

ALMACENES DE «LA BOLSA»

G. Arechederreta Florida 23 y Arca 13

JUGUETES

Camas y jergones DE VARIAS CLASES

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1827

Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1911 Capital social... Francos 10.000.000 Reservas según balance de 1911... Francos 21.585.000 Primas a recibir... Francos 122.000.000 Total de garantías en 31 de Diciembre de 1911 Francos 153.585.000 Primas cobradas durante el año de 1911 Francos 33.908.125'00 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1911 Francos 27.704.291.095'00 Sinistres pagados desde el origen de la Compañía 413 millones de Francos. Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeagozo BUENOS AIRES 14-1.º IZQUIERDA.—BILBAO Dirigirse en Vitoria a don Domingo Ruiz de Arbulu, calle de Rioja 12-1.º

EL GRAMOPHONE

Desconfiad de las imitaciones, no dejarse seducir por lo reducido de los precios, no hay sino uno solo, un UNICO aparato GRAMOPHONE, el aparato que al cabo de tantos años se ha impuesto por su sonoridad, duración y elegancia, es el que lleva esta marca, todo aparato que no la lleve no es un verdadero GRAMOPHONE. Toda clase de discos y agujas en casa del Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone, PAREZ-Plaza Nueva 32

Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone, PAREZ-Plaza Nueva 32

Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone, PAREZ-Plaza Nueva 32

Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone, PAREZ-Plaza Nueva 32

Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone, PAREZ-Plaza Nueva 32

Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone, PAREZ-Plaza Nueva 32

Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone, PAREZ-Plaza Nueva 32

Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone, PAREZ-Plaza Nueva 32

Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone, PAREZ-Plaza Nueva 32

Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone, PAREZ-Plaza Nueva 32

Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone, PAREZ-Plaza Nueva 32

# CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRESENTADA EN 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita

J. Izarra y Retana  
PROCURADOR  
Corredor de Comercio  
Cuesta del Teatro 1-VITORIA  
DESPACHO: Calle de Monaster, Cadiz  
y Bloca 6, bajo.

## JABON VASCONIA

Sin igual para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegria Postas 20.—Señores Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva 24 ó Hijos de Vicente Mas

## La piel—La sangre



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHLETT, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días de tratamiento maravillosos:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, sarpullidos verrucosos, sycosis de la barba, comedones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de una curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fuerza. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años, hasta 16). Acaba el señor RICHLETT de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que las pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHLETT, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia) Depósito general y ventas droguerías de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado).—San Sebastián. En Vitoria don Ricardo Buesa, droguerías Prado número Don Eustaquio Buesa droguerías, Estación, 5m.

## Compagnie d' Assurances Generales

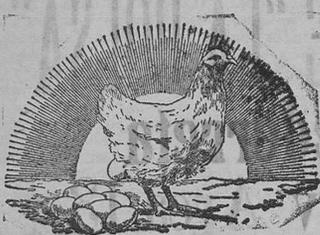
Contra incendios y explosiones

FUNDADA EN PARIS EN 1818

Capital social (completamente desembolsado) francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.000.000
Primas á cobrar, francos.....	78.021.500
Total de garantías / Balance en 31 de Diciembre de 1908	105.226.500
Dividendos pagados hasta dicha fecha, francos.....	632.452.627'76
Capital asegurado, francos.....	18.898.184.847'00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1888 un dividendo neto de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cobra anualmente en la Bolsa de París á francos 5000. Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCION EN ALAVA, Don Teodoro Retas, San Antonio 28-2. Autorizada por inscripción en el Registro General de Seguros, 10 Abril 1907. Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1908, así como en el número 112 del 11 de Agosto de 1908.



DOCKS AVICOLES DE FRANCE  
Representation exclusive pour  
L'ESPAGNE ET PORTUGAL  
La Revista Mercantil.—Valladolid  
Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incandescentemente aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores ven en sus aves salud, fecundidad abundante, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra. Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España. Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid. Los pedidos acompañando el importe á La Revista Mercantil de Valladolid.

## Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914  
EN RÚSTICA ENCUADERNADO  
1,50 ptas. 2 pesetas.  
454 espléndidos regalos Lotería gratis EN EL n.º 26.667.  
553 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.  
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

## Los niños piden más

Galletas saludables purgantes, de González  
Púrguese usted con ellas y nos agradecerá el consejo  
Curan el estreñimiento. 50 céntimos caja  
De venta en Farmacias y Droguerías.—En Vitoria, Farmacia de don José María Barbas.

### Emplastos Alcock

Marca Aguila. (Fundada en 1847). El medicamento más maravilloso del mundo para uso externo.

Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.  
Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una pildora Puramente vegetal.  
TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752).  
Para Estreñimiento, Biliis, Dolor de cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

### Mala Real Inglesa

Próximas salidas

De Bilbao.—El día 12 de Enero saldrá el vapor correo POTARO para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase 180 pesetas incluso impuestos.  
De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.  
Compagnie Générale Transatlantique  
Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York. El día 6 de Enero saldrá de Bilbao el vapor correo HUDSON.  
Precio del pasaje á New-York inclusive impuestos 2.ª clase 345 y en 3.ª clase 235 pesetas. Billetes para Boston, Filadelfia, Montreal, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnebeca, Los Angeles, Kiko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.  
Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.  
De Santander. El día 22 de Diciembre el vapor correo HISPANIA para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías. De Santander. El día 8 de Enero el vapor GUADALOUPE para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas. Para informes, fletes y pasajes dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías.  
Carlos de Maruri Estación 4 Bilbao

### CHOCOLATE DE LA TRAP

FABRICADO POR Los Religiosos Trappenses VALLE

PRESETAS  
1.ª marca: Chocolate de la Trap 14 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
2.ª marca: Chocolate de familia 14 y 15 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
3.ª marca: Chocolate especial 8 y 12 1 y 1'25

Establecimiento según licencia concedida por los Ayuntamientos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 84 raciños. Desde 50 centimos hasta 100 paquetes hasta 100 paquetes hasta 100 paquetes hasta 100 paquetes. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales Ultramarinos.

### VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

ESPAGNE 175 metros de largo 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.  
LA NAVARRE 148 metros de largo 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Oorua el 23. Mas el 8 de Abril; 8, de Mayo; 6 de Octubre y 6 de Noviembre.  
Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico por los vapores y magníficos vapores de dos hélices:  
Guadeloupe y Perou 187 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.  
Salidas de Santander: cada cuatro jueves.  
SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 25 Madrid, don Francisco Setauiz Zubano 10 y Compañía Internacional de Vapores-Camas, Palacio de la Equitativa-Oorua don Nicandro Farina Barcelona, Sres. S. Talavera 6 Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao don Carlos de Maruri, Estación 4, Bilbao. m. 77  
Para informes de pasaje de 1.ª y 2.ª y entropuerto, dirigirse en Vitoria á Don Vicente Larramendi.—ESTACION 2.

### EL DIA

Compañía Anonima de Seguros Fundada el año 1901

Dirección General, San Agustín 2 principal.—MADRID  
Capital Social suscrito..... Pesetas 3.000.000  
Desembolsado..... 1.950.000  
SINIESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPANIA Pesetas 43.346.011'29  
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales Puertos del Extranjero.  
Autorizado por la Comisaría General de Seguros, el 6 de Marzo de 1913.  
Agente General de Alava.—RICARDO S. DE SANTAMARIA-PROCURADOR  
Cercas Altas 11-VITORIA

## AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos  
ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2—VITORIA

Núm. 12.—Sillas, bañeta plor gable maderada melis; muy indicada para estudio de pintar, jardín, tocador, etc. 4 pesetas. La misma en madera de haya 4 pesetas.  
Núm. 118.—Gran surtido en templetos de Góticos y Bizantinos, Reasimilados, etc., etc. Se construyen conforatorios, púlpitos, altaron, etc., etc.

Núm. 174.—Perchas barnizadas en color negro ó negro óps. 1  
Núm. 175.—La misma con 0'75  
Núm. 176.—Perchas bañeta plana á 1'20 y 0'95 respectivamente.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
49 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios  
Subdirector en Vitoria  
D. AGUIRROGA. Plaza del General Loma 8-2.

### Viajes marítimos por vapores correos y rápidos á Buenos Aires en 15 días desde Burdeos

Vapores	Fechas de salidas
BRETAGNE.....	18 de Octubre
CAMPINAS.....	19 de Octubre
GALLIA.....	1 de Noviembre
DIVONA.....	15 de Noviembre
GASCOGNE.....	24 de Noviembre
BRETAGNE.....	4 de Diciembre
CAMPINAS.....	24 de Diciembre

Dos salidas semanales para New York, California, San Francisco, y sus estados. Para informes y billetes dirigirse al agente autorizado, JOSE M.ª CASTERS, Agente de la Estación RENFE (Francia)—Hotel ARGETINO.  
Informes de pasajes de cámara EN VITORIA: OBERING POLO, CORRETERIA 11-2.º Plaza de Abastos (puerto número 12).

### NUEVO ESTANTE A PEDAL

FABRICACIONES de BOLAS de ACERO  
LA BOLA MAS UTIL QUE PODIA DESARROLLAR

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER  
SINGER  
MÁS PERFORACIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.  
Máxima ligereza. Máxima duración. Máxima potencia en el trabajo.

Establecimiento en Vite Estación 20  
GRAN ALMACEN DE MUSICA  
PIANOS Representación exclusiva de la marca por excelencia «CUSO»  
Toda clase de instrumentos. Representante de la CASA DOTESIO  
Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone.  
Plaza Nueva (CASA PEREZ) 32